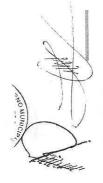
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA No. 01 UNO -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del 01 primero de Enero del 2010, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los C. DOMINGO MARTINEZ CORTÉS, LEURE LARIOS MEJÍA Y EL LIC. CÉSAR GABRIEL VELARDE LLAMAS, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO, respectivamente; así como los ciudadanos regidores: DELIA YOLANDA CAMPOS NAVARRO, EDUARDO MARÍN MEJÍA, CÉSAR GUADALUPE CAMPOS SALAZAR, BERTA ALICIA PÉREZ MAGAÑA, VÍCTOR MANUEL CAMPOS MUÑOZ, JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUELLAR, JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA, GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ Y ARMANDO CARRILLO DELGADO con la finalidad de celebrar 1º SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, para la cual fueron convocados de manera oportuna, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Tomando en consideración que los CC. Regidores JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUELLAR, JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA, GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ encuentran presentes en estos momentos y debido a que no asistieron a la sesión solemne de toma de protesta realizada el día 31 de Diciembre del 2009, con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, el ING. DOMINGO MARTÍNEZ CORTÉS solicita a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta a los regidores JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUELLAR, JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA, GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ Y ARMANDO CARRILLO DELGADO y dirigiéndose a éstos, les pregunta: A nombre del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, pregunto a Ustedes ciudadanos regidores José Guadalupe Zuno Cuellar, Jorge Alberto Vázquez Barriga, Gabriel Mejía Manríquez y Armando Carrillo Delgado: "¿ Protestan desempeñar leal y eficazmente el cargo de Regidor del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, que se le ha conferido, cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, el Estado y el Municipio de Tuxpan, Jalisco?" Respondiendo los interpelados: "Si, protestamos", para lo cual el Presidente agrega: "Si así lo hicieren que la sociedad se los premie y si no, que el Municipio y el pueblo se los demanden." - - - - PRESIDENTE MUNICIPAL: Hoy es un día muy importante para el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, alisco para el período 2010-2012, por ser la primera Sesión Pública Ordinaria número 01 de Ayuntamiento; por lo tanto, instruyo al Secretario General proceda al pase de lista de asistencia.

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES: lista de asistencia DOMINGO MARTINEZ CORTÉS, LEURE LARIOS MEJÍA, DELIA YOLANDA CAMPOS NAVARRO, EDUARDO MARÍN MEJÍA, CÉSAR GUADALUPE CAMPOS SALAZAR, BERTA ALICIA PÉREZ MAGAÑA, VÍCTOR MANUEL CAMPOS MUÑOZ, JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUELLAR, JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA, GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ Y ARMANDO CARRILLO DELGADO. Sr. Presidente informo que están presentes la totalidad de los integrantes que conforman el H. Ayuntamiento Municipal. Por lo que, existe quórum legal.

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES: El siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.



ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
- Declaración de instalación de la sesión.
- 3. Lectura del orden del día y aprobación.
- Propuesta y en su caso, aprobación de la designación del Secretario General del H Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.
- Toma de protesta de ley al funcionario encargado de la Secretaría General de Ayuntamiento.
- Propuesta y en su caso, aprobación de la designación del Encargado de la Hacienda Pública Municipal.
- 7. Toma de protesta de ley al funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal.
- 8. Propuesta de designación de las Comisiones Edilicias permanente.
- Propuesta de convocatoria para la designación de Juez Municipal en los términos del artículo 56 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- 10. Nombramiento de la Comisión de regidores que recibirá el patrimonio municipal de la administración saliente en los términos del artículo 16 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Aprobación a favor del síndico municipal para que lleve a cabo la representación legal del Municipio, en todas las controversias o litigios en que éste sea parte.
- 12. Propuesta de fechas para la celebración de sesiones del H. Ayuntamiento.
- Mensaje inicial de cada una de las fracciones partidistas representadas en este H. Ayuntamiento, dirigidas a los miembros del mismo.
- 14 Clausura

Si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse levantar la mano. Aprobado el orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sr. Secretario proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES: El punto número uno, dos y tres ya fueron debidamente desahogados, por lo que se procede al desahogo del cuarto punto.

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES: El cuarto punto del orden del día, tiene que ver con la propuesta y en su caso, aprobación de la designación del Secretario General del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

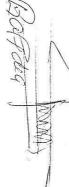
PRESIDENTE MUNICIPAL: Conforme a lo dispuesto por el artículo 15 en relación con fracción V del artículo 48, ambos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, corresponde al Ayuntamiento nombrar al Secretario General a propuesta del Presidente Municipal, me permito proponer a Ustedes para desempeñar las funciones de Secretario General del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco al Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña, toda vez que, reúne los requisitos que establece el artículo 62 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, dado que la propuesta para designar al Secretario General recae en persona distinta al síndico, solicito se apruebe por el pleno del Ayuntamiento la separación de dichos cargos. Por lo tanto, solicito al Lic. César Gabriel Velarde Secretario General en funciones, que proceda a continuación dar lectura al currículum del Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña. - - - - -

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES: Con mucho gusto Sr. Presidente. "Currículum Vitae del Lid Jesús Oswaldo Silva Magaña: SEMBLANZA ACADÉMICA Y LABORAL: Diplomado en Derecho Electoral, Diplomado en Derecho Fiscal, Diplomado en Derecho Municipal, Licenciado en Derecho, Licenciado en Lengua y Literatura Españolas, Maestría en Ciencias Área Fiscal, Estudios realizados en la UQAM (Universidad de Québec en Montreal, Canadá) sobre Administración, Marketing y Derecho de la América del Norte; Proyectista de resoluciones en la Primera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, Jefe de Área Fiscal de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Colima, Socio Director de JURISLVA Corporativo Jurídico S.C., Abogado litigante en Derecho Fiscal, Propiedad Intelectual, Corporativo, Civil y Derecho

Marky Steerthon

C. Edward Mr.

Mademan M.





Económico, Comisionado Municipal Electoral, Catedrático de la Universidad de Colima tanto en Licenciatura como en Posgrado. Coordinador Técnico del Instituto Técnico Hacendario del Estado de Colima, Organismo Descentralizado de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Colima.

REGIDOR ARMANDO CARRILLO. Conozco la capacidad del Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña, como una persona honesta, por esa razón felicito al Presidente Municipal porque eligió bien a sus colaboradores, por lo tanto, solicito se suspenda la lectura del curriculum vitae y se someta a votación.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Está a consideración de Ustedes, si alguien desea hacer uso de la palabra. Si no hay algún comentario, instruyo al Secretario General en Funciones, someta a votación la propuesta para que el Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña asuma la función de Secretario General del Ayuntamiento y dado que la propuesta recae en persona distinta al síndico, a su vez, se someta a consideración del pleno del Ayuntamiento la separación de dichos cargos. ------

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES: Sr. Presidente, informo que los resultados de la votación son: 11 votos en sentido afirmativo. Por lo tanto, la propuesta es aprobada por UNANIMIDAD, y dado que la propuesta recae en persona distinta al síndico, a su vez, se aprueba la separación de dichos cargos.

PRESIDENTE MUNICIPAL: En virtud de que la propuesta de designación del Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña como Secretario General del Ayuntamiento, fue aprobada por UNANIMIDAD, solicito al Secretario General en Funciones proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Sr. Presidente, el QUINTO punto del orden del día es el relativo a la toma de protesta del Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña como funcionario encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña, a nombre del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, pregunto a Usted: "¿ Protesta desempeñar leal y eficazmente el cargo de Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, que se le ha conferido, cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, el Estado y el Municipio de Tuxpan, Jalisco?

SECRETARIO GENERAL: Si, protesto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no que el Municipio y el pueblo se lo demanden.

SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES LIC. CÉSAR GABRIEL VELARDE LLAMAS: Una vez tomada la protesta al Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco, le solicito su presencia en esta mesa para que desempeñe sus funciones en esta sesión.

SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS OSWALDO SILVA: Muchas gracias, quiero agradecer en primer lugar al Ing. Domingo Martínez Cortés por la confianza depositada en mi persona al proponerme como Secretario General del Ayuntamiento, asimismo, agradezco a todos y cada uno de los integrantes del pleno del Ayuntamiento por conferirme el cargo de Secretario General, siempre he dicho que soy de Tuxpan, sabemos quienes somos y a qué nos dedicamos, por esa razón les digo a vistedes que cuentan con un amigo. Gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sr. Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Sr. Presidente el siguiente SEXTO punto del orden del día es el relativo a la propuesta y en su caso, aprobación de la designación del encargado de la Hacienda Pública Municipal.



Julilione W. Edwards Most My. Campor Salvasse





PRESIDENTE MUNICIPAL: Conforme a lo dispuesto por el artículo 15 en relación con fracción V del artículo 48 y 64, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, corresponde al Ayuntamiento nombrar al funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal a propuesta del Presidente Municipal, me permito proponer a Ustedes para desempeñar las funciones de encargado de la Hacienda Pública Municipal al C.P. ISIDRO MARTÍNEZ LÓPEZ, toda vez que, reúne los requisitos establecidos en el artículo 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; solicitándole al Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento, proceda a continuación dar lectura al currículum del C.P. Isidro Martínez López.

SECRETARIO GENERAL: Con mucho gusto Sr. Presidente. "Currículum Vitae del C.P. Isidro Martínez López. Lic. En Contaduría. Estudios realizados: Primaria en la Escuela Federal Cuauhtémoc, período 1964-1970; Secundaria en la Escuela Justo Sierra, período 1974-1977; Bachillerato en la Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, Jalisco, Universidad de Guadalajara; Profesional en el Instituto Tecnológico de ciudad Guzmán, Jalisco. Título Licenciado en Contaduría Pública. Experiencia Laboral: Compañía Industrial de Atenquique S.A de C.V., período 1984 a 1987, categoría auditor; Unión de Productores Forestales, Sierra del Tigre, del Halo y los Volcanes, S.P.R. de R.I. período 1988 a 1990, categoría Contador General; H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, período 1995 a 1997, categoría Director de Catastro y Asesor directo del Presidente Municipal; MCF Contadores Públicos y Consultores S.C., período 1991 a 2009; Actividades: Asesoría Fiscal, Contable y Financiera de diversas empresas tanto locales como regionales."

PRESIDENTE MUNICIPAL: Está a consideración de Ustedes, si alguien desea hacer uso de la palabra.

Si no hay algún comentario, instruyo al Secretario General, someta a votación la propuesta para que el C.P. ISIDRO MARTÍNEZ LÓPEZ asuma la función de Encargado de la Hacienda Pública Municipal.

SECRETARIO GENERAL: Sr. Presidente, informo que los resultados de la votación son: 11 votos en sentido afirmativo. Por lo tanto, la propuesta es aprobada por UNANIMIDAD.

PRESIDENTE MUNICIPAL: En virtud de que la propuesta de designación del C.P. ISIDRO MARTÍNEZ LÓPEZ como encargado de la Hacienda Pública Municipal, fue aprobada por UNANIMIDAD, solicito al Secretario General proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Sr. Presidente, el SÉPTIMO punto del orden del día es el relativo a la toma de protesta del C.P. ISIDRO MARTÍNEZ LÓPEZ como encargado de la Hacienda Pública Municipal.

C.P. ISIDRO MARTÍNEZ LÓPEZ: Si, protesto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no que el Municipio y el pueblo se lo demanden. Sr. Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Sr. Presidente el OCTAVO punto del orden del día es el relativo a la propuesta de designación de las Comisiones Edilicias Permanentes.



Exercise Sur

Helectronian chis

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sr. Secretario, instruyo a Usted para que realice la lectura completa del ocurso que contiene la propuesta de designación de las comisiones edilicias permanentes.

SECRETARIO GENERAL: Con mucho gusto Sr. Presidente, en ocurso es en los siguientes términos:

"Asunto: Asignación de comisiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco 2010-2012. RESPETABLES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO. P R E S E N T E. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, presento la siguiente propuesta de asignación de Comisiones:

REGIDOR	PRESIDE	COLEGIADA
		Cesar G. Campos Salazar
and the	Gobernación y Reclusorios	Leure Larios Mejía
		Víctor Campos Muñoz
	Hacienda Pública y Presupuesto	Delia Yolanda Campos Navarro
100		José G. Zuno Cuellar
DOMINGO MARTINEZ		Eduardo Marín Mejía
CORTES	Desarrollo económico y turismo	Cesar G. Campos Salazar
		Armando Carrillo Delgado
97		Eduardo Marín Mejía
	Seguridad Pública, prevención del delito y combate a las adicciones	Víctor Campos Muñoz
		Delia Yolanda Campos Navarro
		Leure Larios Mejía
	Reglamentos y puntos Constitucionales	Domingo Martínez Cortes
		Cesar G. Campos Salazar
		Víctor Campos Muñoz
LEURE LARIOS MEJIA	Patrimonio Municipal y Vehículos	Delia Yolanda Campos Navarro
		Gabriel Mejía Manriquez
	Inspección Vigilancia y Justicia	Bertha A. Pérez Magaña
		Armando Carrillo Delgado
	Regulación de la tenencia de la tierra	José G. Zuno Cuellar
		Eduardo Marín Mejía
		Eduardo Mariir Mejia
	Salud, Higiene y Previsión Social	Jorge A. Vázquez Barriga
And the second s		Víctor Campos Muñoz
	Desarrollo Humano y Asistencia Social	Domingo Martínez Cortés
DELIA YOLANDA CAMPOS		Cesar G. Campos Salazar
NAVARRO		Armando Carrillo Delgado
	Protección Civil	Armando Carrillo Delgado
		Eduardo Marín Mejía
		Bertha A. Pérez Magaña
	Account to	Parameter control and
		Víctor Campos Muñoz
	Participación Ciudadana y Vecinal	Gabriel Mejía Manriquez
		Domingo Martínez Cortes
	Habitación popular	Víctor Campos Muñoz
BERTHA ALICIA PEREZ		Cesar G. Campos Salazar
MAGAÑA		Domingo Martínez Cortes
	Derechos Humanos y Equidad de Genero Obras Públicas	Jorge A. Vázquez Barriga
		José Guadalupe Zuno Cuellar
)		Delia Yolanda Campos Navarro
		Leure Larios Mejía
VICTOR MANUEL		Delia Yolanda Campos Navarro
CAMPOS MUÑOZ	Mercado Comercio y Abastos	Domingo Martínez Cortes
JAME OF MONOZ		Armando Carrillo Delgado Eduardo Marín Mejía



L		Bertha A. Perez Magaña
		Domingo Martínez Cortes
	Agua potable drenaje y	José Guadalupe Zuno Cuellar
1	disposiciones de aguas	Jorge A. Vázquez Barriga
		Jorge A. Vázquez Barriga
	Deportes y atención a la	Armando Carrillo
	Juventud	
REGIDOR	PRESIDE	Bertha A. Pérez Magaña
REGIDOR	PRESIDE	COLEGIADA
	<u> </u>	Domingo Martínez Cortes
9	Educación	Delia Yolanda Campos Navarro
		José G. Zuno Cuellar
	Espectáculos públicos, ferias y exposiciones	Eduardo Marín Mejía
CESAR G. CAMPOS		
SALAZAR -		Bertha A. Pérez Magaña
SALAZAK	Cultura y Crónica	Gabriel Mejia Manríquez
	Municipal	
	Prensa y Difusión	Eduardo Marín Mejía
		Gabriel Mejía Manríquez
9		Jorge Vázquez Barriga
	Rastro y servicios	Leure Larios Mejía
	complementarios	Gabriel Mejía Manríquez
		Armando Carrillo
	Fomento Agropecuario	Gabriel Mejía Manríquez
100		José G. Zuno Cuellar
EDUARDO MARÍN MEJIA		Delia Yolanda Campos Navarro
EDOARDO MARIN MESIA	Asuntos Indígenas	Víctor Campos Muñoz
		Bertha A. Pérez Magaña
		José G. Zuno Cuellar
Logar	Transportes y	Bertha A. Pérez Magaña
	comunicaciones y caminos	<u> </u>
= =	rurales municipales	Víctor Campos Muñoz
		10 Marie 10
	Redacción y Estilo	Bertha A. Pérez Magaña
	Redacción y Estilo	
JOSE GUADALUPE ZUNO	2 22 27 27	Bertha A. Pérez Magaña Cesar Campos Salazar
JOSE GUADALUPE ZUNO CUELLAR	Redacción y Estilo Estacionamientos	
	2 22 27 27	
	Estacionamientos Panteones	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga
	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro
CUELLAR	Estacionamientos Panteones	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez
CUELLAR JORGE ALBERTO	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar
CUELLAR	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez
CUELLAR JORGE ALBERTO	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar
CUELLAR JORGE ALBERTO	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado
CUELLAR JORGE ALBERTO	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes
CUELLAR JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar
CUELLAR JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA MANRIQUEZ	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación Socioeconómica y Urbana	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía Cesar Campos Salazar
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA MANRIQUEZ ARMANDO CARRILLO	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación Socioeconómica y Urbana Calles, nomenclatura y	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía Cesar Campos Salazar Gabriel Mejía Manríquez
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA MANRIQUEZ	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación Socioeconómica y Urbana	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía Cesar Campos Salazar Gabriel Mejía Manríquez Jorge A. Vázquez Barriga
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA MANRIQUEZ ARMANDO CARRILLO	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación Socioeconómica y Urbana Calles, nomenclatura y Alumbrado Público	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía Cesar Campos Salazar Gabriel Mejía Manríquez Jorge A. Vázquez Barriga Jorge A. Vázquez Barriga
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA MANRIQUEZ ARMANDO CARRILLO	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Civicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación Socioeconómica y Urbana Calles, nomenclatura y	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía Cesar Campos Salazar Gabriel Mejía Manríquez Jorge A. Vázquez Barriga Jorge A. Vázquez Barriga Leure Larios Mejía
JORGE ALBERTO VAZQUEZ BARRIGA GABRIEL MEJIA MANRIQUEZ ARMANDO CARRILLO DELGADO	Estacionamientos Panteones Parques, Jardines y Ornatos Eventos Cívicos Ecología Recolección y tratamiento final para la basura Planeación Socioeconómica y Urbana Calles, nomenclatura y Alumbrado Público Vialidad y Transito	Cesar Campos Salazar Jorge A. Vázquez Barriga Delia Yolanda Campos Navarro Gabriel Mejía Manríquez Cesar Campos Salazar Armando Carrillo Delgado Domingo Martínez Cortes José G. Zuno Cuellar José G. Zuno Cuellar Leure Larios Mejía Cesar Campos Salazar Gabriel Mejía Manríquez Jorge A. Vázquez Barriga Jorge A. Vázquez Barriga

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien Señores Regidores, está a consideración de Ustedes esta propuesta de designación de comisiones. Sr. Secretario proceda a someter a votación la propuesta de designación de comisiones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sr. Secretario proceda con el NOVENO punto del orden del día. - - - - - -

SECRETARIO GENERAL: Me voy a permitir dar lectura a la convocatoria que hace el C. Presidente Municipal: "CONVOCATORIA: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 55 al 59 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, CONVOCA a los habitantes del Municipio que deseen desempeñar el cargo de JUEZ MUNICIPAL, a participar en el concurso de selección para su designación, debiendo cumplir los participantes con los siguientes requisitos: I.- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles. II.- Ser nativo del Municipio o haber residido en él, durante los últimos dos años, salvo el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del Estado de Jalisco. III.- Tener cuando menos veinticinco años cumplidos. IV.- Tener el grado académico de Abogado o Licenciado en Derecho. V.- Gozar públicamente de buena reputación y reconocida honorabilidad. VI.- No haber sido condenado en sentencia ejecutoria por delito intencional.VII.- Acreditar un examen de conocimientos. Los interesados deberán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento a más tardar el siete de enero del 2010, solicitud con expediente debidamente integrado, anexando los documentos que comprueben el cumplimiento de los requisitos. El Secretario General revisará los documentos y simultáneamente aplicará el examen de conocimientos al interesado. El resultado de la selección se dará a conocer en la Gaceta Municipal o en algún periódico de la localidad. Atentamente. Cd. Tuxpan, Jalisco a 01 de enero del 2010. ING. DOMINGO MARTÍNEZ CORTÉS Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco." Es cuanto Sr. Presidente. -------

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señores regidores, esta es la propuesta que se hace de convocatoria para la selección de Juez Municipal de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco. Sr. Secretario solicito someta a votación la propuesta de convocatoria.

SECRETARIO GENERAL: Se pone a su consideración la propuesta de Convocatoria, si están de acuerdo con la misma, sírvanse levantar la mano. Sr. Presidente, informo que los resultados de la votación son: 11 votos en sentido afirmativo. Por lo tanto, la propuesta es aprobada por

PRESIDENTE MUNICIPAL: Entonces, se declara aprobada la convocatoria e instruyo al Señor Secretario para que a la brevedad el mismo día de hoy, salvo que no fuera posible, mañana mismo, se publique la convocatoria en los lugares que se crea conveniente para que la ciudadanía se entere de la misma. Sr. Secretario, le pido proceda a pasar al siguiente punto del orden del día. -

SECRETARIO GENERAL. El DÉCIMO punto del orden del día es el relativo al nombramiento de la Comisión de regidores que recibirá el patrimonio municipal de la administración saliente en los términos del artículo 16 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

PRESIDENTE MUNICIPAL: A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en el sentido de que el Ayuntamiento saliente debe hacer entrega al nuevo, mediante comisiones formadas para tal efecto, de los bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio municipal; obligación que debe de cumplirse al día siguiente de la instalación del nuevo Ayuntamiento. Por lo tanto, en virtud de que la entrega-recepción de la Administración Municipal, es un proceso legal, formal y

Con Con Cough School Col



de interés público que tiene por objeto delimitar responsabilidades y el ejercicio de sus funciones, transferir recursos, bienes patrimoniales, documentación e información.

Consecuentemente, solicito a los presentes propongan señalar a los regidores para que acompañen a un servidor, al tesorero y al síndico municipal para llevar a cabo la entrega recepción.

REGIDOR JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUELLAR. Propongo que la comisión esté integrada por cada uno de los regidores que presiden la comisión que se le asignó.

PRESIDENTE MUNICIPAL: En la inteligencia de que es la <u>única propuesta</u>, Sr. Secretario proceda a levar a cabo la votación de la propuesta de los regidores que integrarán la comisión de entrega recepción.

SECRETARIO GENERAL: Tomando en consideración que existe una propuesta. Sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de que sean los regidores que presiden cada una de las comisiones edilicias quienes integren la Comisión de entrega recepción. Sr. Presidente, informo que los resultados de la votación son: 11 votos a favor. Por tanto, la propuesta es aprobada por

Continuando con el DÉCIMO PRIMER punto del orden del día se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento, la aprobación a favor del Síndico Municipal para que lleve a cabo la representación legal del Municipio, en todas las controversias o litigios en que éste sea parte. Quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Sr. Presidente, informo que los resultados de la votación son: 11 votos a favor. Por lo tanto, la propuesta es aprobada por UNANIMIDAD. - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sr. Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El DÉCIMO SEGUNDO punto del orden del día es el relativo a propuesta de fechas para la celebración de sesiones del Ayuntamiento.

REGIDOR JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA: Propongo que las sesiones se realicen el primer y tercer lunes de cada mes, en los términos que establece el Reglamento del Gobierno Municipal, preferentemente que sean las sesiones por la tarde para efectos de no interrumpir el servicio a la sociedad.

SECRETARIO GENERAL: Se somete a consideración del pleno la propuesta que hace el Sr. Regidor Jorge Alberto Vázquez Barriga. Informo Sr. Presidente que la propuesta es aprobada por 11 votos a favor. Por lo tanto, es aprobada por UNANIMIDAD.

Continuando con el DÉCIMO TERCER punto del orden del día, el Presidente Municipal dirigió un mensaje a todos los integrantes del Ayuntamiento, le prosiguió el regidor Armando Carillo Delgado, Jorge Alberto Vázquez Barriga y finalmente, Gabriel Mejía Manríquez.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno, hemos expresado el mensaje correspondiente a las diferentes corrientes políticas que están presentes en este cuerpo colegiado, pido al Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Continuando con el orden del día, queda como único punto, la clausura de la sesión en virtud de haberse agotado los anteriormente propuestos en el orden.

PRESIDENTE: Siendo las 14:00 horas con cincuenta minutos del día 01 de enero del 2010, en el recinto oficial de la Presidencia Municipal de la ciudad de Tuxpan, Jalisco y habiéndose instalado con toda la legalidad este cuerpo colegiado para los trabajos edilicios de Tuxpan, Jalisco, declaro formalmente clausurados los trabajos. Muchas gracias.

Sampango .

Edwide Maix Majin. Co

Mineral



- - - EL LIC. JESÚS OSWALDO SILVA MAGAÑA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO, con fundamento en lo previsto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. - - - - - - -

----CERTIFICA: ----

> LIC. JESÚS OSWALDO SILVA MACAÑA Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco.